

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"TECHFILM S.A.", CELEBRADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EL DÍA JUEVES VEINTE Y
OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las nueve hora treinta minutos del día jueves veinte y ocho de marzo del dos mil trece, en el local de compañía, ubicado en la calle Duchicela, Lote 2 y Av. Geovanny Calles, parroquia Calderón, se reúnen los señores accionistas de "TECHFILM S.A.", en sesión de Junta General.

Preside la reunión el Presidente de la compañía señor Jorge Gabriel Khamis Zaidan y actúa como Secretario su Gerente General, señor Yousef Khamis El Allam.-

El señor Presidente pide que por Secretaría, se realice una lista de los accionistas concurrentes. El Secretario, en conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, formula la lista de los asistentes y hace constar sus nombres, el valor pagado del capital social y el número de votos que les corresponde. Deja constancia con su firma y la del Presidente del enlistamiento efectuado que se incorpora al expediente de esta Junta.

Concluido el enlistamiento de los accionistas presentes, el señor Secretario informa que concurre a la Junta el cien por cien del capital pagado. El señor Presidente manifiesta que de acuerdo con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por encontrarse presente el cien por cien del capital pagado, es posible declarar a la presente Junta como Universal, al tenor de lo dispuesto en el citado artículo, es decir que la Junta puede constituirse prescindiendo del requisito de la convocatoria y para tratar cualquier asunto. En tal virtud sugiere a los accionistas presentes que se declare a la Junta como Universal, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe anual que presenta el señor Yousef Khamis El Allam, Gerente General en relación con las actividades desarrolladas por la Compañía, en el ejercicio económico 2012;
2. Conocimiento del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio económico del año 2012 y resolución sobre los mismos.
3. Informe del Comisario por el año económico 2012;
4. Destino de las utilidades;
5. Designación de Comisarios Principal y Suplente;

Los accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con la agenda propuesta y deciden constituirse en Junta General de Accionistas y declararla como Universal. De inmediato el señor Presidente pide se inicie el conocimiento y resolución de cada uno de los puntos del orden del día previstos para la reunión:

- 1. INFORME ANUAL QUE PRESENTA EL SEÑOR GERENTE GENERAL EN RELACION CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑIA, EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

A petición del señor Presidente, el señor secretario da lectura del informe de Gerencia relacionado con las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 2012, en el cual se manifiesta que la compañía durante este periodo se ha encontrado en el desarrollo de su etapa preoperacional.

Se somete a votación el informe del señor Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Se abstienen de votar los administradores.

- 2. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL Y SUS ANEXOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012 Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS MISMOS.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario que dé lectura al Balance General, al Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio económico del año 2012; y, por las razones anotadas en el numeral anterior, no existen cuentas de resultados. Una vez leídas todas y cada una de las cuentas de los estados de Situación y de Resultados, éstos son aprobados por unanimidad de votos del capital social. Los administradores no votan por disposición de la ley de Compañías.

- 3. INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO ECONOMICO 2012.**

El señor Presidente pide que el señor Secretario dé lectura al informe presentado por la **señora Econ. Livi Troya, Comisaria de la Empresa**. En dicho informe se efectúa un análisis de la situación Económico – Financiera de la Compañía, de sus estados financieros, de los libros sociales y de los demás aspectos

Calle Duchicela Lote 2 y Av. Geovanny Calles

Teléfono: 2471 114

E-mail: techfilm@sigmaplast.com

QUITO - ECUADOR

que en el Reglamento para Informes de Comisario ha dictado la Superintendencia de Compañías, así como las disposiciones.-

Concluida la lectura se somete a votación el informe presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

El señor Presidente de la compañía manifiesta que, en razón de que la compañía no tuvo movimientos en el ejercicio económico 2012, no procede a tratar este punto.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL y SUPLENTE.

El señor Gerente General recuerda a los señores accionistas que, en cumplimiento de la Ley de Compañías y del estatuto social, deben proceder a designar a la persona que fiscalizara la empresa, permitiéndose sugerir que se reelija a la señora Econ. Livi Troya, para que realice las referidas funciones de Comisaria; y, al Ing. Edwin Ortiz Galarza, para que realice las funciones de Comisario Suplente.

La Presidencia somete a votación la propuesta formulada por el Gerente General, la que es aprobada por unanimidad de votos del capital social concurrente; en consecuencia se nombra nuevamente como Comisaria para el ejercicio económico 2013 a la señora Livi Troya; y, como Comisario Suplente al Ing. Edwin Ortiz Galarza.

Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual, solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las once horas cuarenta y cinco minutos, Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por todos los accionistas y el Presidente y Secretario de la Junta, quienes a su vez son accionistas de la empresa, en el Distrito Metropolitano de Quito a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil trece, a las doce horas cinco minutos.

Se agregan al expediente de la presente Junta: a) copia certificada del Acta; b) Lista de los accionistas concurrentes firman: f) Jorge Gabriel Khamis Zaidan – PRESIDENTE - ACCIONISTA; f) Yousef Khamis El Allam – GERENTE GENERAL – SECRETARIO - ACCIONISTA; f) George Edward Ghattas Nasrallah – ACCIONISTA; f) Nakhleh Ricardo Khamis Zaidan – ACCIONISTA; f) Ramzi Esteban Khamis Zaidan – ACCIONISTA; f) Alberto Fuad Khamis Zaidan – ACCIONISTA.-

CERTIFICO QUE EL TEXTO PRECEDENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA.



Yousef Khamis El Allam
GERENTE GENERAL - SECRETARIO